



AGENCIA DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIVISIÓN DE VIVIENDA Y SUBVENCIONES FEDERALES

Aviso sobre el período de comentarios y la audiencia de la Junta de Supervisores para la propuesta de asignación anual de fondos para 2022

El **Plan Consolidado del condado de Marin para los años fiscales 2020a 2024** (Plan Consolidado) es un informe de planificación y presupuestación que exige el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de EE. UU. para las comunidades beneficiarias. En el Plan se describen las necesidades de vivienda asequible y las necesidades prioritarias de desarrollo comunitario no relacionadas con la vivienda de las personas del condado con ingresos muy bajos a moderados, y establece las prioridades y estrategias para cubrir estas necesidades. El Plan Consolidado incluye un plan de acción anual para cada año del período de 5 años. El plan de acción de tercer año sirve como presupuesto del año fiscal 2022 para el uso de los fondos del Programa Federal de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG) y del Programa de Asociaciones para la Inversión en el Hogar (HOME). El condado de Marin está obligado a modificar el plan de acción del Plan Consolidado anualmente para reflejar el presupuesto de cada nuevo año del programa para el uso de los fondos de CDBG y HOME. El condado también debe actualizar el Plan Consolidado con nuevos datos sobre viviendas asequibles y necesidades prioritarias de la comunidad no relacionadas con la vivienda, a medida que estén disponibles, y debe tratar los comentarios públicos recibidos en las audiencias públicas y en el período de comentarios.

Los presupuestos propuestos para el uso de los fondos de los programas CDBG y HOME del año fiscal 2022 se presentarán en el Plan de acción anual 2022. Todas las actividades recomendadas para la financiación son coherentes con las prioridades del condado, como se informa en el Plan Consolidado.

Este aviso es para informar al público y a todas las partes interesadas de que el **lunes, 11 de abril de 2022, se iniciará un período de comentarios de 30 días**. Para acceder al Proyecto de Plan Consolidado, visite www.marincounty.org/federalgrants.

SE NOTIFICA TAMBIÉN que la Junta de Supervisores del condado de Marin votará las asignaciones de fondos federales para los programas CDBG y HOME del año fiscal 2022a 2023. Se anima a todos los interesados a asistir a la siguiente reunión:

Audiencia pública de la Junta de Supervisores del condado de Marin

Martes, 10 de mayo de 2022, a las 9 a. m., o después de esa hora

- Lugar:
- Virtual a través de Zoom (visite el [sitio web de la Junta de Supervisores](#) para obtener información de acceso)
 - Personalmente en las Cámaras de la Junta de Supervisores del condado de Marin:
3501 Civic Center Drive Suite 330, San Rafael, CA 94903.

Podrá encontrar información más detallada sobre la participación del público en el sitio web de Subvenciones Federales en www.marincounty.org/federalgrants. Si tiene alguna

pregunta o si no puede asistir a la audiencia pública, pero quiere hacer comentarios sobre el plan de acción anual propuesto o sobre las necesidades de desarrollo comunitario, comuníquese con la División de Vivienda y Subvenciones Federales a federalgrants@marincounty.org o deje un mensaje en el (415) 473-6279. También puede enviar los comentarios a: División de Vivienda y Subvenciones Federales, Agencia de Desarrollo Comunitario del condado de Marin, 3501 Civic Center Drive, Room 308, San Rafael, California 94903.